

## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DECANATO

Visto el expediente digital Nº F0512-20210000009, de fecha 28 de setiembre de 2021, sobre aprobación de informe final del concurso para la contratación virtual de docente de pregrado en la modalidad no presencial período académico 2021-II.

## **CONSIDERANDO:**

Que el artículo 152° del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, señala que: "Los docentes contratados prestan servicios a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato de acuerdo al reglamento respectivo";

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 018982-2020-R/UNMSM de fecha 11 de enero de 2021, se aprueba el cronograma de actividades académicas de pregrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, correspondientes a los Cursos de Verano 2021-0, Año Académico 2021 y a los Semestres Académicos 2021-I y 2021-II;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 000064-2021-D-FO/UNMSM de fecha 02 de marzo 2021, se aprueba la conformación de las Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que, mediante Resolución Decanal N° 000327-2021-D-FO/UNMSM de fecha 01 de setiembre de 2021, se aprueba encargar el Decanato de la Facultad de Odontología a la Mg. Marieta Petkova Gueorguieva de Rodriguez por el periodo del 16 al 30 de setiembre, 17 al 30 de noviembre y del 13 al 28 de diciembre de 2021, mientras dure la ausencia del titular;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 009961-2021-R/UNMSM de fecha 14 de setiembre de 2021, se aprueba el cronograma, cuadro de plazas, bases y disponibilidad presupuestal para la contratación docente de pregrado correspondiente al segundo semestre 2021, en la modalidad no presencial (virtual) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, otorgándosele once (11) plazas docentes vacantes para la Facultad de Odontología;

Que, mediante Resolución Decanal N° 000351-2021-D-FO/UNMSM de fecha 16 de setiembre de 2021, se aprueba las bases y el cuadro de plazas de la Facultad de Odontología del concurso para la contratación virtual de docente de pregrado en la modalidad no presencial período académico 2021-II,

Que, mediante Oficio N° 000009-2021-CPEYPD-FO/UNMSM de fecha 28 de setiembre de 2021, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Odontología, hace llegar el informe final del concurso público para la contratación virtual de docente de pregrado en la modalidad no presencial período académico 2021-II de la Facultad de Odontología;

Estando aprobado en sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 29 de setiembre de 2021, a las atribuciones conferidas por Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;





## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DECANATO

## **SE RESUELVE:**

- 1.º Aprobar el informe final del concurso público para la contratación virtual de docente de pregrado en la modalidad no presencial período académico 2021-II de la Facultad de Odontología, emitido por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente.
- 2.º Aprobar el contrato docente de las nueve (9) personas que se indican, con el nivel académico y dedicación de labor docente que en cada caso se señala, para el semestre 2021-II, por el periodo que se señala en la Resolución Rectoral Nº 018982-2020- R/UNMSM.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CLASIFICACIÓN	PUNTAJE
ESTOMATOLOGÍA PEDIÁTRICA		MUNAYCO PANTOJA EVELYN DEL ROSARIO	B2 16 HORAS	70
	I ORTODONCIA	VÉLEZ TABOADA LUÍS CARLOS	B2 16 HORAS	72
	A D O L E O O E NITE II	ARAUZO SINCHEZ CARLOS JAVIER	B1 32 HORAS	58
		BLANCO GARCÍA LUZ ELVIRA	B1 32 HORAS	68
	A D O L E O O E NITE II	RIVAS ALMONTE URSULA OFELIA	B2 16 HORAS	80
	l	DALBY MORLA MARÍA PAOLA FELÍCITA	B1 32 HORAS	66
	A D OL FOOFNITE III	INFANTES VARGAS VALERY JORGE	B1 32 HORAS	60
	A D OL FOOFNITE III	ALCÁZAR AGUILAR OSCAR OMAR	B2 16 HORAS	68
ESTOMATOLOGÍA REHABILITADORA	OCLOSION	PANANA ACUÑA ANDRES AVELINO	B3 08 HORAS	64





Universidad del Perú. Decana de América FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DECANATO

3.º Dejar establecido que como resultado del informe final del concurso público para la contratación virtual de docente de pregrado en la modalidad no presencial período académico 2021-II de la Facultad de Odontología quedan dos (2) plazas docentes desiertas, las que se detallan en el siguiente cuadro:

N° PLAZA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN
1	MÉDICO QUIRÚRGICO	CIRUGÍA BUCO MÁXILO FACIAL IV	B2 16 HORAS
1	CIENCIAS BÁSICAS	BIOQUÍMICA GENERAL	A2 16 HORAS

4.° Registrese, comuniquese y archivese.

Marieta Petkova Gueorguieva de Rodriguez Vicedecana académica

Marieta Petkova Gueorguieva de Rodriguez Decana (e)

MPG/apc

